

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como Técnico de Laboratorio para el proyecto de Investigación titulado “Papel de la Autofagia en Cáncer: Mecanismos de muerte mediada por autofagia en células tumorales y participación de genes reguladores de la autofagia en el control de la tumorigénesis” para el Grupo de Investigación de Señalización por Cannabinoides en Células Tumorales (con ubicación física en la UCM).

El contrato a iniciará su vigencia el 11 enero 2016 (supeditando la incorporación a resolución definitiva) y tendrá una duración hasta 31/12/2016. El coste empresa en términos anuales disponible es de 20.500€ (bruto mes aprox. de 1260€), incluyendo la cuota patronal de la Seguridad Social. Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Análisis del efecto de fármacos antitumorales en modelos celulares y animales.
- Manejo de muestras derivadas de pacientes con tumores cerebrales y análisis de las características moleculares de las mismas.
- Técnicas de Biología Molecular, cultivos celulares, Western blot, PCR cuantitativa, manejo de animales de experimentación, etc.

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Técnico superior de Laboratorio o Técnico Superior de Anatomía Patológica y Citología o Licenciado o Graduado en Biología, Bioquímica, Biotecnología, Farmacia o Veterinaria

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día 11 de diciembre de 2015 y finalizará el día 18 de diciembre de 2015.

Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán un mail a fibrhh.hcsc@salud.madrid.org insertando el cv (que incluya datos de contacto) e indicando en el asunto la REF.: “TEC-1-2015”. La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsa del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

La documentación de los solicitantes será evaluada por una Comisión de Selección designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos:

A) Valoración de los méritos del candidato.

- Adecuación del CV al perfil requerido (0-5 puntos)
- Experiencia previa en el trabajo como técnico de laboratorio (0-3 puntos)
- Otros méritos (0-2 puntos)

B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato.

Se valorarán los aspectos personales del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Selección adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN

D. Antonio Portolés Pérez



Fecha: 11 de diciembre de 2015

Fundación Investigación

Instituto de Investigación Sanitaria San Carlos (IdISSC)
Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos
C/Profesor Martín Lagos s/n ES28040 Madrid
Tel.: +34 91 3303793; Fax: +34 91 3303515
E-mail: fuinvest.hcsc@salud.madrid.org